

Guayaquil, 13 de mayo del 2014

Señorita:

ROSA PIEDAD TAPIA ANDINO

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA VITASA S.A.**, celebrada en la ciudad el día de hoy, resolvió elegirla a usted **GERENTE** de la Empresa por el lapso de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio a su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual; y, todas las demás atribuciones, deberes y obligaciones determinadas en la Ley de Compañías.

Los mencionados Estatutos Sociales se otorgaron en la Notaria Publica Vigésima del Cantón Guayaquil, a cargo del **DR. JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO**, el 2 de Marzo de 1.993 y se inscribieron en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el 31 de Marzo de 1.993

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, mis sentimientos de consideración y estima personal.



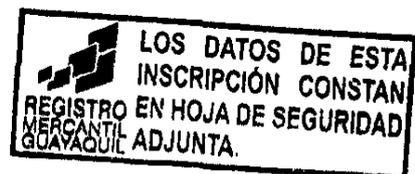
Juan Carlos Tapia Andino
Presidente

Guayaquil, 13 de Mayo del 2014

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE** conferido a mi favor y prometo desempeñarlo en forma legal.



Rosa Piedad Tapia Andino



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:21.303
FECHA DE REPERTORIO:19/may/2014
HORA DE REPERTORIO:10:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

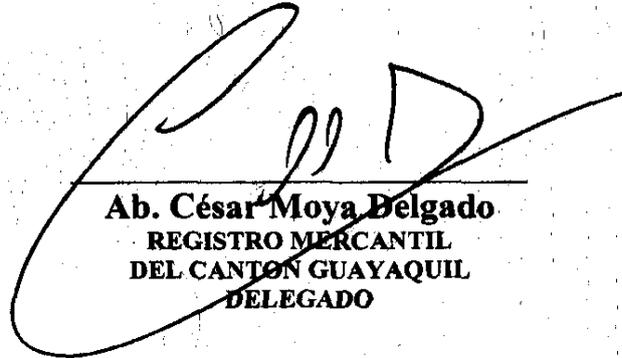
1.- Con fecha diecinueve de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **CONSTRUCTORA VITASA S.A.**, a favor de **ROSA PIEDAD TAPIA ANDINO**, de fojas 19.947 a 19.949, Registro de Nombramientos número 6.445.

ORDEN: 21303



Guayaquil, 21 de mayo de 2014

REVISADO POR: 6


Ab. César Moya Belgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 848628

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

29 AGO 2014

RECIBIDO

NANDY MORALES R.

Hora: *10:50* Firma: *NM*